

MARÍA DOLORES RINCÓN MILLÁN, Secretaria de la ETS de Ingeniería de Edificación de la Universidad de Sevilla, CERTIFICA: Que estos programas, que constan de 4 páginas, corresponden a los impartidos en la Titulación de Grado en Ciencia y Tecnología de Edificación (Plan 168), Plan de estudios publicado en el BOE N° 262 de fecha 31/10/2012, en el curso 2015/16.



**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA**  
**"Proyectos Técnicos I"**

Grado en Ciencia y Tecnología de Edificación  
Departamento de Expresión Gráfica e Ingen. en la Edific.  
E.T.S. de Ingeniería de Edificación

**DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA**

<b>Titulación:</b>	Grado en Ciencia y Tecnología de Edificación
<b>Año del plan de estudio:</b>	2009
<b>Centro:</b>	E.T.S. de Ingeniería de Edificación
<b>Asignatura:</b>	Proyectos Técnicos I
<b>Código:</b>	1680029
<b>Tipo:</b>	Obligatoria
<b>Curso:</b>	3º
<b>Período de impartición:</b>	Cuatrimestral
<b>Ciclo:</b>	0
<b>Área:</b>	Expresión Gráfica Arquitectónica (Área responsable)
<b>Horas :</b>	150
<b>Créditos totales :</b>	6.0
<b>Departamento:</b>	Expresión Gráfica e Ingen. en la Edific. (Departamento responsable)
<b>Dirección física:</b>	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN, AVDA. REINA MERCEDES, S/N
<b>Dirección electrónica:</b>	<a href="http://www.departamento.us.es/dexpgraf/">http://www.departamento.us.es/dexpgraf/</a>

**OBJETIVOS Y COMPETENCIAS**

**Objetivos docentes específicos**

**OBJETIVOS DOCENTES:**

Se trata de una asignatura de tercer curso (quinto semestre) en la que se pretende dotar al alumno que se aproxima a obtener la titulación académica de Ingeniero de la Edificación, de aquellas herramientas y conocimientos necesarios para poder ejercer la profesión como autor y director de Proyectos Técnicos, dentro del ámbito de las atribuciones propias y del marco de la actual Ley de Ordenación de la Edificación.

**TEACHING OBJECTIVES:**

This is a course in third year (fifth semester) which aims students approaching obtain the academic qualifications of the Construction Engineer of the tools and knowledge necessary to practice the profession as project designer and director of technical projects within the current Law on Construction Planning.

**OBJETIVOS DOCENTES ESPECÍFICOS:**

Se trata de adquirir la capacidad para interpretar y elaborar proyectos técnicos. Conocer y saber aplicar la normativa en relación al

<b>Código Seguro De Verificación</b>	TqefcVMMyJMplckBEQFe1Q==	<b>Fecha</b>	24/01/2022
<b>Firmado Por</b>	MARIA DOLORES RINCON MILLAN	<b>Página</b>	1/4
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/TqefcVMMyJMplckBEQFe1Q==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/TqefcVMMyJMplckBEQFe1Q==</a>		



proyecto técnico y poder redactar y desarrollar proyectos técnicos de edificación. Entre los proyectos técnicos que puede realizar el Ingeniero de Edificación como profesional liberal, los más comunes son los proyectos de adecuación de locales comerciales, las licencias de apertura, los proyectos de rehabilitación o reforma, los proyectos de derribo, los proyectos parciales de obra nueva en el ámbito correspondiente, etc. Dichos proyectos requieren, para su correcto desarrollo, de un primer levantamiento de planos, de la aplicación de contenidos teóricos, criterios de diseño, espacios, recorridos, usos, instalaciones, materiales y de la adaptación de la normativa de obligado cumplimiento.

Se fomentarán las soluciones innovadoras y la excelencia en la presentación de la documentación gráfica del proyecto. Igualmente se fomentará la formación en valores de los alumnos, a través del trabajo en equipo, la presentación o exposición de los trabajos ante los compañeros, el espíritu de crítica constructiva y el afán de superación.

### Competencias:

#### Competencias transversales/genéricas

- G03. Capacidad para tomar decisiones (nivel avanzado)
- G04. Aptitud para la comunicación oral y escrita (nivel avanzado)
- G05. Capacidad de análisis y síntesis (nivel avanzado)
- G07. Capacidad para trabajar en equipo (nivel avanzado)
- G08. Capacidad para el razonamiento crítico (nivel avanzado)
- G13. Actitud social positiva frente a las innovaciones sociales y tecnológicas (nivel medio)
- G14. Capacidad de razonamiento, discusión y exposición de ideas propias (nivel avanzado)
- G19. Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio. (nivel avanzado)
- G20. Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. (nivel avanzado)

#### Competencias específicas

- E22. Capacidad para aplicar las herramientas avanzadas necesarias para la resolución de las partes que comporta el proyecto técnico y su gestión.
- E23. Aptitud para redactar proyectos técnicos de obras y construcciones, que no requieran de proyecto arquitectónico, así como proyectos de demolición y decoración.
- E24. Aptitud para redactar documentos que forman parte de proyectos de ejecución elaborados en forma multidisciplinar.
- E25. Capacidad de análisis de proyectos de ejecución y su traslación a la ejecución de las obras.
- E26. Conocimiento de las funciones y responsabilidades de los agentes que intervienen en la edificación y de su organización profesional o empresarial. Los procedimientos administrativos, de gestión y tramitación.
- E27. Conocimiento de la organización profesional y las tramitaciones básicas en el campo de la edificación y la promoción.

### CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

#### BLOQUE TEMÁTICO I: Contenido teórico

- Introducción
  - Bibliografía
  - Normativa de obligado cumplimiento (CTE, LOE, Ley 12/86...)
  - Tipos de proyectos técnicos, a desarrollar según las competencias del arquitecto técnico para la que está habilitada la titulación de grado actual.
  - Fases y contenido del proyecto de edificación
  - Gestiones y documentación colegial y de otros organismos
  - Manuales de Licencias de Apertura
  - Documentación del proyecto técnico, según las competencias del arquitecto técnico para la que está habilitada la titulación de grado actual.
- Competencias G03, G04, G05, G07, G08, G13, G14, G19, E26 y E27

#### BLOQUE TEMÁTICO II: Levantamiento de plano

- Búsqueda y sistematización de la información (parcelarios, ordenanzas, suministros...)
  - Levantamiento de plano con medios manuales
  - Herramientas informáticas (2D/3D).
- Competencias: G03, G04, G05, G07, G08, G13, G14, G19, E26 y E27 E22 y E25

#### BLOQUE TEMÁTICO III: Proyecto de Diseño del proyecto técnico, según las competencias del arquitecto técnico para la que está habilitada la titulación de grado actual.

- Competencias: G03, G04, G05, G07, G08, G13, G14, G19 y E22
- Conceptos teóricos: programa de necesidades, usos, distribución interior, zonificación, dimensiones mínimas, recorridos, etc.
  - Planos de planta, alzados y secciones de la distribución interior del local o edificio.
  - Aplicación de Normativa en cada caso.
  - Memoria Urbanística, descriptiva y justificativa.
- Competencias: G03, G04, G05, G07, G08, G13, G14, G19 y E22, E23, E24, E25, E26 y E27

#### BLOQUE TEMÁTICO IV: Proyecto de Obra del proyecto técnico, según las competencias del arquitecto técnico para la que está habilitada la titulación de grado actual.

- Planos de instalaciones (electricidad, fontanería, iluminación, eficiencia energética, cocinas industriales, etc) y estructuras afectadas.
- Planos de albañilería (usos de nuevos materiales, terminaciones y composición de materiales)

<b>Código Seguro De Verificación</b>	TqefcVMMYJMpIckBEQFe1Q==	<b>Fecha</b>	24/01/2022
<b>Firmado Por</b>	MARIA DOLORES RINCON MILLAN	<b>Página</b>	2/4
<b>Url De Verificación</b>	https://pfirma.us.es/verifirma/code/TqefcVMMYJMpIckBEQFe1Q==		



- Planos de carpintería, cerrajería, etc.
  - Detalles de terminación, diseño y decoración. Mobiliario.
  - Memoria constructiva, pliegos, anexos y mediciones y presupuestos.
- Competencias: G03, G04, G05, G07, G08, G13, G14, G19 y E22, E23, E24, E25, E26 y E27

BLOQUE TEMÁTICO V: Perspectivas, dibujos y animaciones en 3D (Opcional)

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Relación de actividades formativas del cuatrimestre

### Clases teóricas

**Horas presenciales:** 15.0

**Horas no presenciales:** 0.0

#### Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Las clases teóricas dotarán al alumno de los conocimientos previos necesarios para la realización práctica de los proyectos técnicos a desarrollar durante el curso. Se impartirán en el aula de docencia teórica, evaluándose su aprendizaje mediante la realización de una prueba individual en clase.

#### Competencias que desarrolla:

- G03. Capacidad para tomar decisiones
- G04. Aptitud para la comunicación oral y escrita
- G05. Capacidad de análisis y síntesis
- G07. Capacidad para trabajar en equipo
- G08. Capacidad para el razonamiento crítico
- G13. Actitud social positiva frente a las innovaciones sociales y tecnológicas
- G14. Capacidad de razonamiento, discusión y exposición de ideas propias
- G19 Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- G20. Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

### Prácticas informáticas

**Horas presenciales:** 45.0

**Horas no presenciales:** 0.0

#### Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Durante las prácticas informáticas a realizar en clase, el alumno desarrollará el ejercicio práctico del curso, aplicando los conocimientos teóricos adquiridos previamente.

#### Competencias que desarrolla:

- G03. Capacidad para tomar decisiones
- G04. Aptitud para la comunicación oral y escrita
- G05. Capacidad de análisis y síntesis
- G07. Capacidad para trabajar en equipo
- G08. Capacidad para el razonamiento crítico
- G13. Actitud social positiva frente a las innovaciones sociales y tecnológicas
- G14. Capacidad de razonamiento, discusión y exposición de ideas propias
- G19 Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- G20. Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	TqefcVMMyJMplckBEQFe1Q==	<b>Fecha</b>	24/01/2022
<b>Firmado Por</b>	MARIA DOLORES RINCON MILLAN	<b>Página</b>	3/4
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/TqefcVMMyJMplckBEQFe1Q==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/TqefcVMMyJMplckBEQFe1Q==</a>		



Horas presenciales: 0.0

Horas no presenciales: 90.0

**Metodología de enseñanza-aprendizaje:**

Actividades académicas desarrolladas sin presencia del profesor consistentes en: búsqueda de información (urbanística, parcelarios, etc), toma de datos "in situ", fotografías, investigación bibliográfica, etc.

**Competencias que desarrolla:**

- G03. Capacidad para tomar decisiones
- G04. Aptitud para la comunicación oral y escrita
- G05. Capacidad de análisis y síntesis
- G07. Capacidad para trabajar en equipo
- G08. Capacidad para el razonamiento crítico
- G13. Actitud social positiva frente a las innovaciones sociales y tecnológicas
- G14. Capacidad de razonamiento, discusión y exposición de ideas propias
- G19 Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- G20. Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

**SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

**PRIMERA CONVOCATORIA**

**EVALUACIÓN CONTINUA**

Se prevé un sistema de evaluación continua mediante el cual, durante las distintas etapas de desarrollo de la asignatura, los alumnos habrán de realizar prácticas que serán valoradas tanto individualmente como en grupo. Se recomienda la asistencia continuada a las clases de la asignatura, que se valorará positivamente.

Se valorarán positivamente la participación activa del alumno durante las clases prácticas, a través de la presentación pública de las distintas propuestas, sus aportaciones y actitudes para el trabajo en equipo.

Se entenderán como actividades motivo de evaluación las siguientes:

- La asistencia y participación activa del alumno a las clases teóricas y prácticas.
- La entrega en tiempo y forma de los trabajos que desarrollan el programa de la asignatura.
- La participación en seminarios y trabajos tutorados.

Y se evaluará conforme a las competencias G03, G04, G05, G07, G08, G13, G14, G19 y E22, E23, E24, E25, E26 y E27

EXAMEN FINAL. Podrán presentarse los alumnos que no asistieron al curso, no entregaron los trabajos corregidos y completados o no superaron el nivel mínimo de asistencia para aprobar la evaluación final. Se requerirá tener una puntuación mínima de 4 puntos en cada parte (teórica y práctica), para poder superar la prueba.

**SEGUNDA CONVOCATORIA**

EXAMEN FINAL podrán presentarse los alumnos que no aprobaron o no se presentaron al Examen final ordinario.

**TERCERA CONVOCATORIA**

EXAMEN FINAL podrán presentarse los alumnos que no aprobaron o no se presentaron al Examen final ordinario. Se requerirá tener una puntuación mínima de 4 puntos en cada parte (teórica y práctica), para poder superar la prueba.

Código Seguro De Verificación	TqefcVMMYJMpIckBEQFe1Q==	Fecha	24/01/2022
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN	Página	4/4
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/TqefcVMMYJMpIckBEQFe1Q==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/TqefcVMMYJMpIckBEQFe1Q==</a>		

